

CONTRATACION DIRECTA N° 067/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: ENERO Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud. /s., atentamente.

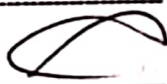
SR. LEONARDO VALLEJOS JURIC
Jefe División Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	4.-	Urnas verticales. <u>Características como mínimo:</u> - Medidas 40x40x100cm aprox. - Acrílico de 3mm de espesor. - Cristal colocado con esquinas plegadas. - Ranura para depósitos de ticket. <u>CLÁUSULAS ACLARATORIAS</u> 1)PRECIO: En pesos con I.V.A. incluido.----- 2)MANTENIMIENTO DE OFERTA: 20 días hábiles.----- 3)FORMA DE PAGO: Contado 20 días f.f y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado Lotería abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco (presentar factura por: //gobiernodigital.chaco.gob.ar/). ----- 4)COTIZACIÓN: los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.----- 5)La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.----- 6)PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.----- 7)El oferente deberá presentar con su oferta, la constancia de cumplimiento fiscal en ATP., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE... " NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TO DO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.----- 8)EL OFERENTE deberá informar e-mail donde se podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada.-----	\$	\$

REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:

- Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearan presenciarlo.
- Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----


FIRMA

GRISELDA ADRIANA AGUILERA
DIRECTORA DE QUINIELA A.C.
LOTERÍA CHAQUEÑA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR